

# Toca ferro

## Supersticiones marineras



**Juan V. Martín Devesa**  
Historiador

Los pueblos de la Marina han tenido desde hace siglos en el mar una de las principales formas de ganarse la vida. Cuando Antonio J. Cavanilles visitó nuestra comarca

hacia 1790 afirmaba que Benidorm era cantera de experimentados capitanes de almadraba, que del puerto de La Vila Joiosa zarpaban numerosas embarcaciones con rumbo a puertos peninsulares y de ultramar o que solamente en Altea ya había más de trescientos matriculados en la Marina Real.

Esto hacía que muchos habitantes de toda la comarca se enrolasen desde bien jóvenes en las embarcaciones de pesca o comerciales. Sin embargo la primera lección que recibían los aprendices de marinero no era de navegación ni a nadar ni siquiera a hacer nudos. Lo primero que debían aprender eran las abundantes supersticiones, las palabras prohibidas y los gestos que nunca debían hacer a bordo.

### ¿Preparados para la lección?

Existen dos animales cuyo nombre es tabú: serpiente y zorro. Esto dio lugar a dos curiosos eufemismos que han quedado en el lenguaje de tierra adentro cuando se usa bicha para referirse a un reptil. Al zorro a bordo se le podía nombrar como "bicho". El origen está en la referencia a los animales marinos que no se debe mentar, por si acaso.

En la misma línea no se debía pronunciar los verbos hundir, romper o ahogar, para no conjurar el peligro en medio del mar. En lugar de estos se usaba perder. Si una barca se hunde, se dice que se pierde. Los motores no se rompen, se pierden, y nunca se diría que un marinero se había ahogado, sino que se había perdido.

Cuando en las faenas a bordo había que contar, por ejemplo durante la recogida de redes, si era necesario pasar por el número prohibido, se seguía el orden así: 10, 11, 12, "la que va", 14, 15... La otra opción era la más conocida fórmula doce y una.

En cuanto a las personas existían tres tabús con sus correspondientes eufemismos. No se podía nombrar a la Guardia Civil a bordo, debía decirse "los de verde". Tampoco podía nombrarse

a los gitanos, sino a “los de la vara”. Ningún cargo eclesiástico desde fraile a obispo podía mentarse. En su lugar se decía “los de la bata”. Estas supersticiones sin embargo podían plantear algún problema para la navegación. En el caso de Altea, los marineros llegaron a cambiar un topónimo por el tabú de pronunciar el nombre de ningún miembro del clero.

Sobre el denominado tossal de les Quintanes, un cerro de unos cien metros de altura sobre el nivel del mar, se levanta un gran caserón que fue propiedad del canónigo de la catedral de Zaragoza, José Lloret Tecles [Altea 1833, Zaragoza 1920]. Desde finales del siglo XIX se le conoce con el nombre de la casa del Canonge y resultaba muy útil para la navegación, ya que ofrece todavía hoy un inmejorable punto de referencia desde la bahía. En una época en la que no existían sistemas de posicionamiento global vía satélite, los cerros, las montañas, los árboles o incluso esta casa, eran muy útiles para triangular la posición y poder situarse en puntos concretos para salvar escollos o encontrar caladeros. Sin embargo la casa tenía el problema de que no se podía nombrar a bordo. Por esto para los marineros era la casa del relonge. Con esta pequeña transformación pasaba a ser la casa del reloj, que es lo que quiere decir en valenciano. No era que la casa tuviera ningún gran reloj en la fachada sino que con el cambio de dos letras se evitaba pronunciar la palabra prohibida.

Con los gestos también había que tener cuidado. La navaja, un instrumento indispensable a bordo, no debe dejarse abierta nunca sobre la mesa. Supone una ofensa para el resto de comensales y su origen puede rastrearse hasta la Antigua Roma.

Clavar un puñal o navaja sobre la madera es un auténtico insulto. Mi buen amigo Enrique, marinero de cuarta generación, me decía que es

como herir a la propia madre y es totalmente lógico. Maltratar la madera en una embarcación no es nada recomendable para la integridad de la nave. Este gesto resulta muy cinematográfico y, a la manera de un desafío, es el recurso típico cuando en una taberna estalla una pelea entre los piratas.

No debe dejarse nunca el cuartel boca arriba, es decir, la tapa de la bodega. Como en el resto de recipientes las tapas o tapones siempre hacia abajo, cosa que nos remite directamente a la superstición por la que la montera de los toreros debe quedar boca abajo tras brindar un toro.

Todas estas supersticiones podrían ser consideradas la versión antigua del curso de prevención de riesgos laborales, pero faltaba el convenio colectivo. La semana de luna llena no se salía a faenar, ni el día de Todos los Santos, puesto que según la creencia popular ese día solo se pescaban calaveras y cruces, en referencia a las estrellas de mar

Por último si había que conjurar la mala suerte a bordo, no se tocaba madera, que de esta hay en abundancia en el barco. Se tocaba metal de ahí la expresión toca ferro. Con los años esta expresión quedó en el lenguaje popular de la Marina como advertencia ante una situación que se prevé complicada. Si el negocio no está claro o los socios no son de fiar, toca ferro.